



BOLETÍN DE PRENSA

ANTE EL ANUNCIO REALIZADO EL DÍA LUNES 29 DE MAYO POR EL PRESIDENTE LENÍN MORENO, CONFORMANDO UN FRENTE ANTICORRUPCIÓN

DECLARA:

- A. Se ha pretendido constituir un llamado "Frente de Transparencia y Lucha contra la Corrupción", en gran medida integrado por personas que se desempeñaron como funcionarios del anterior gobierno o que han estado vinculadas al mismo y que, por tanto, no gozan de idoneidad ni autonomía para asumir una investigación imparcial y apegada a la ética sobre los numerosos casos de corrupción denunciados y otros que podrían aparecer a futuro o que incluso podrían tener conflictos de interés por temas que ya son parte de procesos judicializados. Se ha usado para ello a unas pocas personas honorables y prestigiosas, incluyendo nuestro colega el Dr. Julio César Trujillo y a un representante de la Iglesia.
- B. Con ello se han decepcionado las expectativas ciudadanas levantadas en torno a una declarada voluntad política del titular del Ejecutivo de investigar y combatir frontalmente la corrupción y acabar con la impunidad.
- C. La Comisión Nacional Anticorrupción, a la que pertenecemos, ha honrado la misión que le encargó el Colectivo Nacional de Organizaciones Indígenas, Sociales y Populares y ha procurado responder con firmeza y máxima seriedad –en medio de numerosos ataques y persecuciones desde el poder constituido– a los pedidos de otros numerosos colectivos y personas que tomaron contacto con nosotros expresándonos su clamor a causa de la rampante corrupción y el fracaso del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como función que ha evadido ejercer el mandato constitucional del control social a todas las funciones del Estado.
- D. Desde esta misión y responsabilidad aceptada, hacemos un llamado al señor presidente de la República Lenin Moreno, a sintonizar la demanda ética de primer orden que permea los sentimientos y las esperanzas de una gran parte de la sociedad ecuatoriana y en la que se juega la posibilidad de una real transformación del quehacer político estatal.
- E. Por nuestra parte, declaramos que continuaremos trabajando, junto al movimiento social, en investigar de manera consistente en los casos de corrupción que hemos decidido asumir. Declaramos que exigimos la apertura de reales procesos de investigación sobre los diversos casos que han sido denunciados, por nosotros y por otros colectivos o personas. Demandamos que sean procesos que cuenten con transparencia y rendición de cuentas periódicas, por parte de los principales organismos de control: la Contraloría, la Fiscalía y la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional.

Quito, 30 de mayo de 2017.